



Expediente 0087-24

## INFORME DE NECESIDAD PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SUMINISTROS DE MATERIAL QUÍMICO Y DE LABORATORIO PARA LAS DIFERENTES ACTIVIDADES DE LA CIUTAT DE LES ARTS I LES CIÈNCIES

Desde el Servicio de Atención al Público, Dirección de Marketing y Servicios de CACSA, se requiere la siguiente contratación, en atención a las siguientes

### CONSIDERACIONES:

#### 1.- CONTRATACIÓN INCLUIDA EN LA PLANIFICACIÓN ANUAL DE CACSA

Sí, se incluye en el apartado de compra de productos para los talleres y actividades.

#### 2.- NECESIDAD E IDONEIDAD DE LA CONTRATACIÓN

El material objeto de esta contratación es imprescindible para llevar a cabo las diferentes actividades programadas en el Servicio de Animación Científica para el público que visita la Ciutat de les Arts i les Ciències, así como otras necesidades de diferentes departamentos, como actividades que coordina la Dirección de Contenidos y material necesario para la Dirección Técnica y de Mantenimiento.

En mayo de 2024 se publicó el expediente 0072-24. Dicha licitación contó con un único licitador cuya oferta fue excluida al haber presentado precios superiores al importe máximo de licitación, por lo que el expediente quedó desierto al no existir ofertas válidas para la adjudicación.

Con el propósito de satisfacer las necesidades de CACSA, se procede a realizar una nueva licitación.

#### 3.- OBJETO

##### 3.1.- Objeto

Suministro de material químico y de laboratorio para la realización de las diferentes actividades de la Ciutat de les Arts i les Ciències en las sesiones de la Ciencia a Escena, visitas guiadas, así como la conservación y mantenimiento de sus exposiciones.

Los materiales incluidos en el objeto del contrato se indican en el ANEXO I del presente informe.

##### 3.2.- División por lotes

No. La presente contratación no se divide por lotes por tratarse de un único servicio que comprende el suministro de material químico y de laboratorio.

##### 3.3.- Contratación mixta

No, ya que se trata de la contratación de un único servicio de suministro de materiales.

##### 3.4.- Código CPV:

24960000 – productos químicos diversos

38000000 – Equipo de laboratorio, óptico y de precisión

##### 3.5.- Incluye el objeto del contrato criterios sociales, medioambientales, éticos o innovadores

No se incluyen.

##### 3.6. - Inclusión en otras Contrataciones de CACSA

El objeto de la presente contratación no está incluido en otras contrataciones previas suscritas con CACSA.

##### 3.7.- Documentación preparatoria de la contratación

No procede.

### 3.8. Contrato reservado

La contratación propuesta no se incluye en este supuesto.

### 3.9. Tratamiento de datos de carácter personal titularidad de CACSA

La ejecución de la contratación no implica el tratamiento de datos de carácter personal de CACSA por parte del adjudicatario de la contratación.

### 4.- INSUFICIENCIA DE MEDIOS

No procede.

### 5.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN (IVA incluido)

#### 5.1.- Importe

El presupuesto base de licitación lo constituyen los precios unitarios de cada uno de los materiales a suministrar, según el desglose que se establece en el ANEXO I del presente informe.

El presupuesto máximo solicitado para la presente contratación en el periodo inicial es de 11.914,53 €, IVA excluido, ascendiendo el importe del IVA a 2.502,05 €. Total, IVA incluido 14.416,58 €.

Los servicios se contratarán de acuerdo con las necesidades de CACSA. En ningún caso existe compromiso por parte de CACSA de contratar el servicio por el presupuesto máximo aprobado.

#### 5.2.- Justificación de la determinación del presupuesto base de licitación. Costes directos e indirectos.

Los precios unitarios se han determinado en base a:

- los precios de los materiales adquiridos en la última compra menor de 2023, actualizándolos según IPC 2023 (3,6%) y dejando un margen para la adaptación de precios al mercado.
- los precios de los restantes materiales se han consultado en las páginas web de empresas suministradores de los mismos.

En la presente contratación no hay costes laborales al no ser un contrato de servicios ni haber personal destinado a la ejecución.

#### 5.3.- Desglose económico en los contratos mixtos.

No procede

#### 5.4. Revisión de precios

No procede

### 6.- EXISTENCIA DE CRÉDITO

#### 6.1.- Financiado con fondos europeos

No

#### 6.2.- Partida presupuestaria

La contratación es un gasto.

El importe correspondiente se encuentra previsto en el presupuesto aprobado para la Ciudad de las Artes y de las Ciencias, S.A. con códigos internos PEP:

MANTENIMIENTO	M0000-DCO-G-01-622B-01	1.176,00 €
CONSERVACIÓN TALLERES CAE	M2024-DCA-G-04-627A	106,58 €
CONSERVACIÓN BOSQUE CROMOSOMAS	M0000-DCE-G-11-627A	222,07 €
OTROS GASTOS GENERAL EXPOSICIONES	M0000-DCE-G-90-629A	35,00 €
CIENCIA A ESCENA	M0000-SER-G-01-622A-01	8.364,16 €
EXPOSICIONES	M0000-SER-G-01-622A-02	2.010,72 €



Para las anualidades posteriores, en caso que proceda, se estará a la correspondiente aprobación presupuestaria de la entidad.

### 6.3.-Solicitud de pedido

El importe de la licitación se encuentra comprometido en la solicitud de pedido de SAP número 10052925.

### 6.4.- En el supuesto que el presupuesto base de licitación incluya dos o más anualidades, indicar la previsión de gasto en cada anualidad:

		AÑO 2024	AÑO 2025
MANTENIMIENTO	M0000-DCO-G-01-622B-01	588,00 €	588,00 €
CONSERV. TALLERES CAE	M2024-DCA-G-04-627A	106,58 €	
CONSERV. B. CROMOSOMAS	M0000-DCE-G-11-627A	111,03 €	111,04 €
OTROS GTOS EXPOSIC.	M0000-DCE-G-90-629A	17,50 €	17,50 €
CIENCIA A ESCENA	M0000-SER-G-01-622A-01	4.182,08 €	4.182,08 €
EXPOSICIONES	M0000-SER-G-01-622A-02	1.005,36 €	1.005,36 €
		<b>6.010,55 €</b>	<b>5.903,98 €</b>

### 6.5. En caso de activos

No procede

## 7. PLAZO VIGENCIA/EJECUCIÓN DE PRESTACIÓN

### 7.1. Plazo inicial

El plazo inicial tendrá una duración de un año, a contar desde el día siguiente a la formalización de la contratación.

### 7.2.- Prórrogas solicitadas

Se incluye una previsión de prórroga de un año. No se solicitan más prórrogas teniendo en cuenta la fluctuación de los precios en el mercado. La prórroga deberá ser potestativa para CACSA y obligatoria para el contratista, según lo indicado en la LCSP.

## 8. - MODIFICACIONES QUE SE SOLICITAN SE INCLUYAN EN LA CONTRATACIÓN

Se solicita que se incluya como supuesto de modificación contractual el posible incremento del 20% del presupuesto máximo aprobado, aplicable si las necesidades de CACSA son mayores a las inicialmente previstas, esto es, 2.382,91 €.

## 9.- VALOR ESTIMADO

9.1. Teniendo en cuenta el precio de licitación, la duración del contrato, las modificaciones propuestas y resto de consideraciones establecidas en la normativa aplicable el valor estimado del contrato asciende a la cantidad de 26.211,97 €, IVA excluido, de acuerdo con el siguiente desglose:

PERIODO INICIAL	MODIFICACIÓN 20%	PRÓRROGAS	TOTAL VALOR ESTIMADO, IVA EXCLUIDO
11.914,53 €	2.382,91 €	11.914,53 €	26.211,97 €

### 9.2. Justificación del valor estimado. Costes directos e indirectos.

El personal adscrito a la empresa adjudicataria que ejecute este suministro, no solo da servicio a CACSA, también a otras empresas y no trabajaría de manera exclusiva para CACSA, por lo que se establece la imposibilidad de desagregar los costes laborales en la presente contratación.

La determinación de cada uno de los precios unitarios se ha tenido en cuenta a través del precio de mercado, tal y como se ha indicado en el punto 5.2 del presente informe.

#### **10. CLASIFICACIÓN QUE SE EXIGE EN LA PRESENTE CONTRATACIÓN**

No procede.

#### **11. CRITERIOS DE SOLVENCIA ECÓNOMICA Y FINANCIERA QUE SE EXIGEN EN LA PRESENTE CONTRATACIÓN**

Se solicita que los licitadores deban tener un volumen anual de negocios, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario y de presentación de las ofertas, igual o superior, al valor estimado de la licitación.

#### **12. CRITERIOS DE SOLVENCIA TÉCNICA Y PROFESIONAL QUE SE SOLICITA EN LA PRESENTE CONTRATACIÓN**

Se deberá disponer de experiencia mínima en la empresa en la realización de suministros del mismo tipo, importe y naturaleza al objeto del contrato, efectuados por el interesado en los últimos tres años. Como mínimo se deberá haber realizado un suministro de importe igual o superior al de la presente contratación.

Para las empresas de nueva creación, se deberá acreditar que la entidad dispone de los medios personales y materiales necesarios para llevar a cabo el suministro objeto de la presente contratación, que aseguren la calidad del suministro a realizar en las condiciones solicitadas en el PPT.

#### **13. CONDICIONES ESPECIALES DE EJECUCIÓN DE LA CONTRATACIÓN**

Se solicita la inclusión de las siguientes condiciones especiales de ejecución, que se exigirán al contratista y subcontratista, siendo al menos una de ellas de las incluidas en el DECRETO 118/202, de 5 de agosto, del Consell:

- Toda la documentación generada en la ejecución del contrato se realizará en soporte digital. En caso que no fuera posible, la documentación en soporte papel, deberá realizarse en papel reciclado.
- La empresa adjudicataria se comprometerá a evitar la evasión fiscal en el marco de la prestación contractual, así como a garantizar la correcta tributación de las rentas derivadas del contrato. La empresa adjudicataria deberá acreditar a través de declaración responsable haber ejecutado el contrato sin incurrir en evasión ni elusión fiscal y garantizado la correcta tributación de las rentas derivadas del contrato.

#### **14. CRITERIOS DE VALORACIÓN DE LAS OFERTAS**

El precio es el único factor determinante de la adjudicación, al encontrarnos en el caso de un contrato de suministros, cuyos productos a adquirir están perfectamente definidos y no es posible variar los plazos de entrega, ni es posible introducir modificaciones de ninguna clase en el contrato.

El listado de productos se ha elaborado en función de las necesidades de CACSA y no puede verse alterado.

#### **PRECIO DE LOS PRODUCTOS OFERTADOS: 100 PUNTOS**

Se otorgará un máximo de 100 puntos según la siguiente distribución establecida en función de la relevancia económica de cada material:

CÓDIGO	MATERIAL	PUNTOS POR MATERIAL
1	Ácido Sulfúrico (50%)	1,88
2	Sodio hidróxido 5 mol/l 5 N solución acuosa	3,99
3	Hidróxido Potásico (sólido)	2,76
4	Glucosa anhidra (sólida)	2,87
5	Etanol 96º Parcialmente Desnaturalizado	3,92
6	Etanol absoluto	0,29
7	Azul de metileno 1% (w/v) en solución acuosa	0,26
8	Rojo de fenol indicador ACS sólido	2,34
9	Rojo Metilo 0,02% en solución de etanol	3,02
10	Timolftaleína indicador ACS, REAG. PH EUR sólido	7,18
11	Calcio cloruro 90-98% sólido	0,86
12	Hidróxido de bario octahidrato ≥ 98% sólido	2,68
13	Nitrato de amonio sólido	1,02
14	LUMINOL 5-Amino-2,3-dihidro-ftalazine-1,4-dione	3,69
15	Peróxido de hidrógeno 33% no estabilizado	0,33
16	Potasio hexacianoferrato (III)	0,97
17	Sodio fluoresceína Reag. Ph.Eur sólido	2,05
18	Poliacrilato sódico (gel)	0,17
19	Cinta de Magnesio 25g	0,15
20	Colorante liposoluble sólido de color rojo	0,32
21	Colorante liposoluble sólido de color azul	0,35
22	Colorante liposoluble sólido de color verde	0,43
23	Colorante liposoluble sólido de color amarillo	0,31
24	Polvos de talco 200 grs	0,07
25	Ibiza Light líquido de humo alta densidad SMOKE5L-HD	4,03
26	SMOKE Factory Tour Hazer Fog 5L Haze Fluid	5,84
27	Hisopos esteriles diametro 2,5mm y longitud 150mm / envase individual	2,01
28	Gránulos absorbentes para líquidos derramados	1,41
29	Vaso de precipitado, 1000 ml, forma baja, graduado, vidrio borosilicato	0,11
30	VASO DE PRECIPITADOS FORMA BAJA de 250 ml, graduado, con pico, de vidrio borosilicato transparente	0,12
31	VASO DE PRECIPITADOS FORMA BAJA de 150 ml, graduado, con pico, de vidrio borosilicato transparente	0,64
32	Probeta graduada, forma alta, 1.000 ml, vidrio borosilicato	5,20
33	Probeta graduada, forma alta, 500 ml, vidrio borosilicato	3,97
34	Probeta graduada, forma alta, 100 ml, vidrio borosilicato	1,08
35	Pipetas Pasteur de polietileno de baja densidad, capacidad 7 ml, no estéril	0,72
36	PIPETA VIDRIO pipeta graduada terminal con banda de color, de cristal trasparente con graduación	0,04
37	Matraz Erlenmeyer, cuello ancho, 50 ml, propileno, con tapa roscada	3,40
38	Matraz Erlenmeyer 250 ml boca 36mm sin marcas ni serigrafía, vidrio borosilicato	1,83
39	Matraz Erlenmeyer 2000 ml, con graduación de 400 ml, boca estrecha, con superficie rotulada, de vidrio borosilicato transparente	0,40
40	BOMBILLA PROPIPETA ESTÁNDAR DE 3 SALIDAS de caucho natural o silicona. Hasta 50 ml	0,11
41	Portaobjetos para microscopio 76x26x1mm	0,33
42	Cubreobjetos vidriohidrolítico transparente 22x22mm grosor 0,13-0,16mm	0,26
43	Resma de papel de filtro cualitativo grado 600 tamaño 420x520mm	6,19
44	Espátula plana de poliamida doble, longitud 150 mm	7,20
45	Tubos de Microcentrifuga desechables 1,5 ml, con tapón, color NATURAL	0,18
46	Kit básico de microscopía-disección (imprescindible bisturí y pinzas)	0,24
47	Caja para 25 preparaciones / muestras	0,06
48	Muestra preparada raíz joven VICIA FABIA (HABA) o similar	0,02
49	Muestra preparada TALLO TRICICUM (TRIGO) o similar	0,02
50	Puntero láser verde 5mw	0,29
51	Puntero láser rojo 1mw	0,07
52	Lámina de filtro polarizadora tamaño A4	1,37
53	Bolas de emisión con luz ultravioleta	0,33
54	Imán cilíndrico 1,1 cm diámetro x 17 cm longitud (las medidas son orientativas)	0,79
55	Imán de Neodimino circular 1,9 cm diámetro y 1 cm grosor / altitud (las medidas deben ser exactas)	0,52
56	Toallitas desinfectantes <b>sin alcohol no dañinas para la piel</b>	8,06
57	Nitinol. Material / alambre con memoria	0,72
58	BOTES DE BOROSILICATO CON TAPA HERMÉTICA. MEDIDAS aprox: 27 cm alto y 10 cm diámetro	0,25
59	BOTES DE BOROSILICATO CON TAPA HERMÉTICA. MEDIDAS aprox: 20 cm alto y 10 cm diámetro	0,25
<b>TOTAL</b>		<b>100,00</b>

La valoración del precio se realizará aplicando la siguiente fórmula:

$$\text{Puntuación} = x * (1 - (P - P_{\min} / P_{\text{LICIT}} - P_{\min}))$$

Consideraciones:

- *X*: puntuación correspondiente al producto que se esté valorando
- *P*: el precio de la oferta que se está valorando, IVA excluido.
- *PLICIT*: el presupuesto base de licitación, IVA excluido.
- *P<sub>mín</sub>*: el menor entre el menor precio y el 85% del presupuesto de licitación (*PLICIT*)
- En caso de que  $P > P_{\text{LICIT}}$ , la oferta será descalificada, pues debe licitarse a la baja en todos y cada uno de los precios unitarios.
- La fórmula puntúa las ofertas económicas en proporción lineal al rango comprendido entre el presupuesto base de licitación (*PLICIT*) y el precio mínimo (*P<sub>mín</sub>*). Confiere puntuación cero a las ofertas coincidentes con el precio de licitación y la máxima puntuación a la mejor oferta cuando sea igual o inferior al 85% del precio de licitación. Cuando la mejor oferta económica recibida sea superior al 85% del precio de licitación, se considerará como *P<sub>mín</sub>* el 85% del precio de licitación. De esta forma:
  - Se evita conferir grandes diferencias en puntuación a ofertas económicas muy similares cuando todas las ofertas recibidas sean muy próximas al precio de licitación.
  - Se permite una ponderación más justa de las puntuaciones obtenidas con las que se obtendrán para el resto criterios de adjudicación, favoreciendo el principio legal de mejor relación calidad-precio.

## 15. PROPUESTA DE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

Desde el punto de vista técnico no existe ningún condicionante en la presente contratación, por lo que cualquier empresa interesada podrá participar en el presente procedimiento si cumple los requisitos.

A tal efecto, teniendo en cuenta el valor de la contratación y criterios de valoración establecidos se propone que la contratación se tramite por el procedimiento abierto simplificado abreviado.

Lo que se comunica a los efectos de la aprobación del gasto e iniciación del procedimiento de contratación.

Responsable Servicio Atención al  
Público  
Ciudad de las Artes y las Ciencias  
CA raíz del certificado: AC RAIZ FNMT-  
RCM  
Fecha y hora: 25.06.2024 09:30:01

En Valencia, a fecha de firma electrónica

Fdo. M<sup>a</sup> José Cano Donate  
Redactor Condiciones técnicas de la contratación.

### Aprobaciones

Firmado por la Directora de Marketing y Servicios  
el día 26/06/2024 con un certificado emitido por  
AC FNMT Usuarios

Fdo. Inés Barona Lejarraga  
Directora de Marketing y Servicio

### Aprobación del Órgano de Contratación

Firmado digitalmente por: ANA MARIA ORTELLS MIRALLES (R: A46483095)  
CIUDAD DE LAS ARTES Y DE LAS CIENCIAS, S.A.U.

Fecha y hora: 04.07.2024 10:44:55

Fdo. Ana M<sup>a</sup> Ortells Miralles  
Directora General

**ANEXO I LISTADO DE MATERIALES E IMPORTE MÁXIMO DE LICITACIÓN (UNITARIO)**

CÓDIGO	MATERIAL	UNIDAD	IMPORTE MÁX LICITACIÓN (unitario)
1	Ácido Sulfúrico (50%)	1 L	37,40 €
2	Sodio hidróxido 5 mol/l 5 N solución acuosa	1 L	79,30 €
3	Hidróxido Potásico (sólido)	1 kg	41,10 €
4	Glucosa anhidra (sólida)	5 kg	171,00 €
5	Etanol 96º Parcialmente Desnaturalizado	5 L	38,90 €
6	Etanol absoluto	1 litro	35,00 €
7	Azul de metileno 1% (w/v) en solución acuosa	100 ml	31,00 €
8	Rojo de fenol indicador ACS sólido	5 g	69,80 €
9	Rojo Metilo 0,02% en solución de etanol	250 ml	120,00 €
10	Timolftaleina indicador ACS, REAG. PH EUR sólido	5 g	71,30 €
11	Calcio cloruro 90-98% sólido	1 kg	102,00 €
12	Hidróxido de bario octahidrato ≥ 98% sólido	250 g	63,90 €
13	Nitrato de amonio sólido	5 kg	121,55 €
14	LUMINOL 5-Amino-2,3-dihidro-ftalazine-1,4-dione	1 g	44,00 €
15	Peróxido de hidrógeno 33% no estabilizado	1 L	39,50 €
16	Potasio hexacianoferrato (III)	1 kg	116,00 €
17	Sodio floresceína Reag. Ph.Eur sólido	50 g	61,10 €
18	Poliacrilato sódico (gel)	225g	10,39 €
19	Cinta de Magnesio 25g	paquete aprox 20 m	17,71 €
20	Colorante liposoluble sólido de color rojo	200 g	38,59 €
21	Colorante liposoluble sólido de color azul	200 g	42,16 €
22	Colorante liposoluble sólido de color verde	200 g	51,23 €
23	Colorante liposoluble sólido de color amarillo	200 g	37,50 €
24	Polvos de talco 200 grs	200 g	2,00 €
25	Ibiza Light líquido de humo alta densidad SMOKE5L-HD	5 litros	20,00 €
26	SMOKE Factory Tour Hazer Fog 5L Haze Fluid	5 litros	58,00 €
27	Hisopos esteriles diametro 2,5mm y longitud 150mm / envase individual	2.000 unidades	240,00 €
28	Gránulos absorbentes para líquidos derramados	1 kg	55,80 €
29	Vaso de precipitado, 1000 ml, forma baja, graduado, vidrio borosilicato	unidad	12,70 €
30	VASO DE PRECIPITADOS FORMA BAJA de 250 ml, graduado, con pico, de vidrio borosilicato transparente	unidad	2,42 €
31	VASO DE PRECIPITADOS FORMA BAJA de 150 ml, graduado, con pico, de vidrio borosilicato transparente	10 unidades	38,20 €
32	Probeta graduada, forma alta, 1.000 ml, vidrio borosilicato	unidad	61,90 €
33	Probeta graduada, forma alta, 500 ml, vidrio borosilicato	unidad	39,37 €
34	Probeta graduada, forma alta, 100 ml, vidrio borosilicato	unidad	12,82 €
35	Pipetas Pasteur de polietileno de baja densidad, capacidad 7 ml, no estéril	500 unidades	28,40 €
36	PIPETA VIDRIO pipeta graduada terminal con banda de color, de cristal trasparente con graduación normal (cero arriba) en negro, naranja o blanco. Calibrada por vertido. Capacidad de 50 ml	unidad	5,10 €
37	Matraz Erlenmeyer, cuello ancho, 50 ml, propileno, con tapa roscada	6 unidades	40,50 €
38	Matraz Erlenmeyer 250 ml boca 36mm sin marcas ni serigrafía, vidrio borosilicato	unidad	36,35 €

CÓDIGO	MATERIAL	UNIDAD	IMPORTE MÁX LICITACIÓN (unitario)
39	Matraz Erlenmeyer 2000 ml, con graduación de 400 ml, boca estrecha, con superficie rotulada, de vidrio borosilicato transparente	unidad	11,80 €
40	BOMBILLA PROPIPETA ESTÁNDAR DE 3 SALIDAS de caucho natural o silicona. Hasta 50 ml	unidad	12,85 €
41	Portaobjetos para microscopio 76x26x1mm	50 unidades	6,60 €
42	Cubreobjetos vidriohidrolítico transparente 22x22mm grosor 0,13-0,16mm	1.000 unidades	31,20 €
43	Resma de papel de filtro cualitativo grado 600 tamaño 420x520mm	500 unidades	92,20 €
44	Espátula plana de poliamida doble, longitud 150 mm	10 unidades	14,30 €
45	Tubos de Microcentrifuga desechables 1,5 ml, con tapón, color NATURAL	500 unidades	22,00 €
46	Kit básico de microscopía-disección (imprescindible bisturí y pinzas)	unidad	28,20 €
47	Caja para 25 preparaciones / muestras	unidad	7,04 €
48	Muestra preparada raíz joven VICIA FABIA (HABA) o similar	unidad	2,37 €
49	Muestra preparada TALLO TRICICUM (TRIGO) o similar	unidad	1,98 €
50	Puntero láser verde 5mw	unidad	34,86 €
51	Puntero láser rojo 1mw	unidad	8,92 €
52	Lámina de filtro polarizadora tamaño A4	unidad	40,86 €
53	Bolas de emisión con luz ultravioleta	250 unidades	9,84 €
54	Imán cilíndrico 1,1 cm diámetro x 17 cm longitud (las medidas son orientativas)	2 unidades	23,68 €
55	Imán de Neodimino circular 1,9 cm diámetro y 1 cm grosor / altitud (las medidas deben ser exactas)	unidad	5,15 €
56	Toallitas desinfectantes <b>sin alcohol no dañinas para la piel</b>	100 unidades	8,00 €
57	Nitinol. Material / alambre con memoria	unidad (aprox 300)	4,29 €
58	BOTES DE BOROSILICATO CON TAPA HERMÉTICA frasco para almacenamiento de muestras biológicas y químicas. Recipiente de vidrio liso y transparente. Resistente a alcoholes, aldehidos o líquidos de composición similar. Con tapa de vidrio liso y transparente con junta de silicona o similar que permita abrir y cerrar el recipiente. La superficie debe poder limpiarse con productos habituales en la limpieza de cristal. Cierre estanco para evitar la evaporación del líquido que contenga o la entrada de elementos contaminantes. Sin elementos metálicos. MEDIDAS aprox: 27 cm alto y 10 cm diámetro	unidad	30,00 €
59	BOTES DE BOROSILICATO CON TAPA HERMÉTICA frasco para almacenamiento de muestras biológicas y químicas. Recipiente de vidrio liso y transparente. Resistente a alcoholes, aldehidos o líquidos de composición similar. Con tapa de vidrio liso y transparente con junta de silicona o similar que permita abrir y cerrar el recipiente. La superficie debe poder limpiarse con productos habituales en la limpieza de cristal. Cierre estanco para evitar la evaporación del líquido que contenga o la entrada de elementos contaminantes. Sin elementos metálicos. MEDIDAS aprox: 20 cm alto y 10 cm diámetro	unidad	30,00 €